



AYUNTAMIENTO
DE
31420 URROZ-VILLA
(Navarra)

Santo Tomás, 5
Tel. 948 338 127
CIF P-3124300-I
E-mail: urroz@izaga.es
Página Web: www.uroz-villa.es

En Urroz-Villa, a 30 de octubre de 2025/eko urriaren 30ean.

**ACTA DE APERTURA Y COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL
SOBRE A (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) EN EXPEDIENTE OBRAS
DE ADECUACIÓN DE LA TRAVESÍA CALLE SANGUIBEL (NA-8103) EN
URROZ-VILLA.**

Siendo las 13:40 horas del día 30 de octubre de 2025, se reúnen los/as miembros de la Mesa de Contratación para la Apertura del Sobre A "Documentación Administrativa" en la presente licitación que se ha realizado a través de la Plataforma de Licitación Electrónica (PLENA).

Las empresas licitadoras que han presentado proposición a través de la plataforma electrónica PLENA, has sido las siguientes:

- 1.- XCAVA OBRAS Y SERVICIOS, SL
- 2.- EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, SL
- 3.- LACUNZA HERMANOS, SL

Analizada la documentación del Sobre A "Documentación Administrativa", éste es:

Sobre A. "Documentación administrativa".

En el Sobre A, se incluirán necesariamente los siguientes documentos:

1. Identificación del/la licitador/a o licitadores/as, que se presentan, pudiendo ser personas físicas, participaciones conjuntas, personas jurídicas, uniones temporales de empresarios. Así mismo se presentará una dirección de correo electrónico del licitador, conforme al modelo señalado en el **Anexo I.**

2. Declaración responsable de la licitadora o, en su caso, de su representante, indicando que cumple las condiciones exigidas para contratar. Dicha declaración se ajustará al modelo señalado en el **Anexo II.**

3. Si la proposición es suscrita por empresas licitadoras que participen conjuntamente o en unión temporal de empresas, cada una de ellas deberá suscribir la declaración responsable y se incorporará un documento privado en el que se manifieste la voluntad de concurrir conjuntamente, se indique el porcentaje de participación que corresponde a cada uno y se designe un representante o apoderado único con facultades para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones derivadas del contrato hasta la extinción del mismo. El escrito habrá de estar firmado tanto por las diversas empresas concurrentes como por el citado apoderado.

.../...



AYUNTAMIENTO
DE
31420 **URROZ-VILLA**
(Navarra)

Santo Tomás, 5
Tel. 948 338 127
CIF P-3124300-I
E-mail: urroz@izaga.es
Página Web: www.uroz-villa.es

4. *En caso de subcontratación, la empresa licitadora deberá presentar una relación de los subcontratistas y aportar un documento que demuestre la existencia de un compromiso formal con los mismos para la ejecución del contrato.*

5. *Documentación para la justificación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional en los términos establecidos en este Pliego (cláusulas 7 y 8).*

6. *Deberá presentar Seguro de responsabilidad civil si es la empresa adjudicataria, y en el momento de la licitación, aceptará el compromiso de suscripción y mantenimiento durante toda la vigencia del contrato).* **Anexo II.**

7. *Acreditación de estar inscrito en el Registro de empresa Constructor-poseedor de Residuos de construcción y demolición (RCDs) en el grupo de: obras en general (>50 m3).*

8. *Información confidencial: La empresa licitadora podrá expresar información considerada confidencial, en el **Anexo II***

La Mesa de la Contratación ADOPTA los siguientes ACUERDOS por unanimidad:

PRIMERO.- Quedan admitidas en este proceso de licitación todas las empresas licitadoras por haber presentado las ofertas en tiempo y forma.

- 1.- XCAVA OBRAS Y SERVICIOS, SL
- 2.- EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, SL
- 3.- LACUNZA HERMANOS, SL

SEGUNDO.- Publicar en la Plataforma PLENA y notificar a cada empresa este Acta de admisión, para su conocimiento.

TERCERO.- Continuar con el procedimiento de licitación y llevar a cabo la Apertura del Sobre B "**Documentación relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas**".

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo 14:00 horas, de la que se extiende la presente Acta, que firman los/as asistentes, conmigo, la Secretaria.

Silvia Teilleri Vicondoa

Iker Ablanado

Jorge Aranaz

Juan Antonio Ascunce

Jaione Mariezkurrena

